



REICE. Revista Iberoamericana sobre  
Calidad, Eficacia y Cambio en Educación  
E-ISSN: 1696-4713  
RINACE@uam.es  
Red Iberoamericana de Investigación Sobre  
Cambio y Eficacia Escolar  
España

Montolío Pastor, Rosa; Cervellera Martínez, Luiso  
Una escuela de todas (las personas) para todas (las personas)  
REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 6, núm. 2, 2008,  
pp. 100-119  
Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar  
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160209>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## UNA ESCUELA DE TODAS (LAS PERSONAS) PARA TODAS (LAS PERSONAS)

*Rosa Montolío Pastor y Luiso Cervellera Martínez*

### 1. INTRODUCCIÓN

*Escuela 2* es un centro concertado de una sola línea que atiende alrededor de 350 alumnos y alumnas de los 3 a los 16 años. Funciona en régimen de cooperativa de trabajo asociado desde 1983 estando formada en la actualidad por 32 socios y socias entre personal docente y de administración y servicios.



Nace como otras escuelas del ámbito cooperativo, como propuesta alternativa y renovadora a la escuela tradicional todavía hegemónica en esos momentos en nuestro país. En 1975, muerto el general Franco, la democracia, por fin, se imponía a la dictadura que había sometido este país a lo largo de los últimos 40 años y esto, como en tantos otros frentes, pesaba mucho en el ámbito educativo. Las cooperativas de enseñanza, en gran mayoría formadas por familias hartas del modelo, supusieron el rompimiento con la hegemonía del modelo educativo de la iglesia y el establecimiento de propuestas alternativas de corte renovador.

*Escuela 2* se sitúa en La Canyada, antiguo barrio residencial perteneciente al municipio de Paterna, situado a unos 10 kilómetros de la ciudad de Valencia (España). El origen se remonta al año 1965 cuando la iniciativa de una joven pareja de maestros, el matrimonio formado por Armando Cervellera y Amalia Martínez, con una acertada visión de futuro y con ideas extraídas de Europa, deciden el montaje de una escuela, jardín de infancia, a las afueras de la ciudad. Representó en su momento el primer centro de estas características, pensado para ofrecer a los niños de la ciudad un entorno de naturaleza y a sus familias un horario continuo de atención. La fatalidad jugó un papel fundamental en esta historia y malogradamente el matrimonio falleció en accidente de tráfico un

fatídico mes de Marzo de justo hace 40 años, en 1968. Sacando fuerza de flaqueza, enfrentando la desgracia, D<sup>a</sup> Sara Fernández Gómez, directora durante muchos años de la escuela femenina de Magisterio de Valencia, madre de Amalia, asumió con esfuerzo y tesón la dirección del centro hasta que los 4 hijos del matrimonio, entonces niños entre los 4 y los 9 años de edad, alcanzaron la mayoría de edad y con ella la cualificación para asumir el proyecto “en suspenso”.

Retomando la iniciativa los cuatro hermanos Cervellera y tres colegas asumieron el reto de desarrollar el proyecto y hacerlo crecer hasta convertirlo en una escuela completa. La fórmula cooperativa resultó la opción más ajustada al esfuerzo colectivo que supuso pasar de aquel Jardín de Infancia “Ángel de la Guarda” a la Escuela 2 Cooperativa. Escuela 2 representa genuinamente “la otra escuela”.



El paso del tiempo y el desarrollo inmobiliario ha hecho que La Canyada hoy siga ganando población estable, lo que supone, en la práctica, que el 80 % de nuestro alumnado proceda del propio municipio de Paterna. Nuestro compromiso por una escuela inclusiva que acogiera a todos y se enriqueciera de su diversidad, nos ha llevado desde el principio a atender de forma ordinaria a un número significativo de alumnos y alumnas considerados hoy con *necesidades educativas especiales* (en este sentido, algunas de las reflexiones de este texto las haremos teniendo muy presente su realidad y las implicaciones que la atención a sus necesidades genera, sin perder de vista nuestra preocupación e interés por todos los alumnos y alumnas, sean sus necesidades educativas específicas o comunes con otros muchos).



José Antonio fue nuestro primer reto, no sabíamos mucho más de él que andaba en silla de ruedas y requería, por lo visto, bastante más atención que los demás. Para nosotros no era fácil en el sentido de que nuestra formación aún era bastante primaria y nuestra realidad como centro bastante elemental. No sabría decir en este momento la “patología” de José Antonio; el chaval era listo y lo cierto es que entre todos nos hacíamos cargo suyo.

Celia llegó a nuestra escuela como caída del cielo. Ella, con su parálisis cerebral reafirmó en nuestra gente la voluntad de trabajar para todos y todas. Su afección era importante desde el punto de vista de la motricidad, teniendo sensiblemente afectada el área del habla. Centrarnos en su capacidad nos abrió la puerta de un verdadero ejercicio de integración educativa, la inclusión de su familia en sus planes escolares resultó crucial para hacernos entender las múltiples posibilidades de desarrollo que presentaba en distintos frentes. Las personas en la escuela empezamos a darnos cuenta de lo que estaba ocurriendo realmente; la presencia de Celia se reveló como un potente aprendizaje para las partes. Celia aprendió con sus iguales y fue capaz de establecer relaciones personales con niños y niñas de su edad sin sentir el peso de su “discapacidad”. El alumnado “ordinario” aprendió a integrar en sus vidas a una persona “diferente”, a alguien sensiblemente distinta a los demás, alguien a quien para entender e integrar debían hacer un esfuerzo voluntarioso y decidido. El personal de la escuela entendimos que Celia sí podía hacer muchas cosas, otras no tanto, y cada vez con más acierto fuimos basculando hacia sus competencias y basándonos en sus fortalezas. Elaboramos planes individuales que con mayor o menor acierto proponían actuaciones concretas. Las familias de la escuela aprendieron la importancia de que sus hijos e hijas compartieran su espacio vital con personas con otras necesidades y lo que esto suponía de aprendizaje personal. La familia de Celia aprendió la importancia de su participación en la escuela y lo esencial de creer en su propia hija sin dejar de reconocer sus limitaciones evidentes.

Nuestra precaria idea de atención a la diversidad se fue fraguando en la práctica según fuimos tratando nuevos casos, nuevos retos.

La metodología abierta e integradora en la escuela generaba espacios de gestión muy apropiados para la atención a la diversidad. La idea de lo global, la inclusión de lo emocional, lo ético, el aprendizaje en cooperación, la inclusión de las familias y el espíritu de superación se fue asentando en el colectivo y poco a poco estas vivencias fueron extendiéndose entre la población.



Se generó la circunstancia del cierre de una escuela relativamente próxima a la nuestra donde se encontraban escolarizados diversos alumnos autistas y con otras discapacidades graves de la comunicación. Nuestra situación en precario respecto al número total de alumnos nos hizo aceptar rápidamente el reto y nos vimos involucrados en una de las empresas más difíciles y complejas que podíamos haber soñado jamás.

La voluntad del colectivo seguía siendo elevada y el compromiso muy fuerte. Al colectivo de alumnos le acompañaba una profesora venida del otro centro y un conjunto de familias no muy conocedoras de nuestra realidad como escuela. Poco a poco fuimos integrando las nuevas necesidades e incorporando nuevas maneras de hacer. Puntualmente contamos con la intervención de una psicóloga y logopeda, madre de uno de nuestros alumnos, que a la postre pasaría a formar parte estable de nuestra cooperativa y que, poco a poco, fue sentando las bases metodológicas de las intervenciones individuales y de la atención en las propias aulas. Las familias de los alumnos, no sin algunas significativas disidencias, fueron entendiendo nuestros métodos y nuestra apuesta por la *normalización*, creando un frente fuerte y amplio que poco a poco fue tomando cuerpo de realidad en la propia escuela.

Como todo, o casi todo, en la vida, el éxito de la experiencia fue extendiéndose entre la población necesitada y cada vez más fuimos requeridos por un mayor número de familias como respuesta educativa a las necesidades “especiales” de sus hijos e hijas.

Nuestra experiencia se fue dando de forma casual y lineal. El entendimiento de que la escuela había de serlo para todos, para cualquiera, fue generando la entrada de distintas “singularidades” sin orden ni concierto. En breve nos vimos atendiendo varios alumnos con síndrome de Down, con síndrome de West, con discapacidad intelectual, con el síndrome de X frágil, “caracteriales”... Cada vez más nuestra escuela conformaba una realidad que desde la propia Administración Educativa llegaron a tildar de “*totum revolutum*” en un intento de desprestigiar la experiencia y que a la postre representaría el más pleno acierto en cuanto a la definición de nuestra singular realidad.

Ciertamente nuestra comunidad educativa se adaptaba, trataba de hacerlo, a todos y cada uno de los alumnos y alumnas según sus propias necesidades, y las de sus familias, y las del profesorado...

La voluntad empezó a no ser suficiente, profesores y profesoras veían como la realidad de sus aulas representaba gran complejidad y convinimos en incorporar al equipo básico de docentes personas con cualificación específica para el manejo de tan creciente diversidad. Durante una época larga y difícil las familias de los alumnos “afectados” corrían con los gastos directos de este personal, lo que suponía un coste difícilmente asumible por cualquier familia y unas relaciones personales un tanto atípicas. Esta situación, difícilmente sostenible, generó una línea de actuación concreta y reivindicativa frente a la Administración Educativa. Nuestra exigencia fue la de que reconocieran la existencia de estos alumnos en nuestras aulas y accedieran a destinar una partida económica para el sustento del personal específico. Hacía bien poco que habíamos accedido de forma general al concierto educativo (contrato mediante el cual la Administración Educativa se hace cargo de los costes de personal y parte de los de mantenimiento general del centro). La movilización directa de las familias junto a la propia escuela, la posibilidad de hacer entrar en el conflicto a los medios públicos de comunicación y la amenaza de no seguir atendiendo a estos alumnos dio como fruto la consecución del concierto básico de una unidad de apoyo a la integración. Esto suponía no sólo que la Administración se hacía cargo de parte de los costes económicos sino que reconocía oficialmente la existencia de una práctica educativa de inclusión en una escuela concertada.

Nuestras prácticas, reconocidas en los diferentes ámbitos educativos, potenciaron los movimientos de familias buscando espacios de entendimiento. Los recursos destinados en un principio a atender alumnado de primaria debieron ser estirados cual chicle para atender las crecientes necesidades en infantil y secundaria.

El desarrollo de nuestra práctica nos condujo a la constatación de las evidentes ventajas que supone la incorporación temprana del alumnado, tendiendo al colapso del sistema en infantil; el inexorable paso del tiempo conduce a aquellos primeros alumnos hasta la secundaria donde las exigencias cambian, las necesidades son otras y las respuestas deben ser ajustadas.

Pese a hacer esfuerzos por mantener en equilibrio la balanza, ésta se desajusta, la creciente complejidad de la escuela tensiona en exceso las responsabilidades individuales. La complejidad de las aulas desborda en muchos casos la acción de tutores y tutoras y se trabaja en la consecución de nuevos recursos para el incremento de las plantilla. Hoy en día la escuela dispone de los recursos que generan dos unidades de apoyo a la integración, una para primaria e infantil y otra para la secundaria y dos unidades específicas (una de autismo y problemas graves de la comunicación y otra de alumnos con discapacidad intelectual “moderados”).

En nuestra andadura resultó crucial la denuncia que ante la inspección educativa realizó la familia de una de nuestras alumnas con síndrome de Down al recibir de nuestra parte un diagnóstico atrevido respecto a nuestro convencimiento de su incapacidad para aprender a leer; el asunto unido al cobro de recibos para el sufragio de los costes de personal, dio como resultado una comisión de conciliación donde la Administración puso patas arriba nuestra organización queriendo encontrar el engaño y el vituperio y por el contrario encontró pasión, coraje, compromiso, dedicación y una apuesta decidida por una verdadera educación para todas. Aquel episodio maldito, entonces, supuso un reconocimiento explícito por parte de la Administración a nuestro proyecto educativo y un espaldarazo a las políticas de inclusión educativa frente a las de segregación.

En el ejercicio consciente de educar para todos y todas hemos generado altas cotas de entendimiento en favor de la diversidad, hemos comprendido que es la escuela quien debe adaptarse a sus alumnos y no al revés, hemos aprendido que la diversidad no es patrimonio de nadie, es consustancial al ser humano, a la vida y, por tanto, hemos hecho esfuerzos para ser conscientes de ello y dejar de estigmatizar en virtud de una rasero de “normalidad” ficticio. La atención a la diversidad, en su dimensión más compleja, nos ha hecho sabios y nos ha permitido generalizar conceptos y aplicaciones de programas específicos a personas bien diversas entre sí. Las medidas de atención a la diversidad que se administran en nuestra escuela responden a las necesidades manifiestas por el global de la escuela, pudiendo ser agrupadas según su naturaleza en distintos niveles, según si se dirigen a personas individuales, a colectivos específicos, a situaciones de exclusión social, a grupos de nivel o de edad, a etapas educativas. Desde otro punto de vista son medidas que podríamos clasificar de acceso al currículum, de adaptación de medios o programas, de enriquecimiento... Hartos del *café para todos* seguimos buscando un menú a la carta; vegetales para los vegetarianos, dietas blandas para quienes no tienen dientes y sin gluten para los celíacos.

Con ayuda de terceras personas hemos aprendido a desarrollar programas mixtos que atienden a alumnado bien distinto, hemos aprendido a compartir certidumbres e incertidumbres con propios y extraños, hemos aprendido a poner en tela e juicio las verdades verdaderas y hacer de cualquier obstáculo una nueva oportunidad para el aprendizaje.



*Escuela 2* apuesta por un modelo de convivencia en el entorno y su implicación local a través de la participación tanto en instituciones como en programas y proyectos colectivos (Programa Municipal de Compensación Educativa, Consejo Escolar Municipal, Coordinadora en defensa de los bosques de la ribera del Turia...), haciendo suyo el entorno más cercano para integrarlo como escenario educativo de primer orden, potenciando el encuentro permanente con otros centros educativos.

Trabajamos en un programa de acción exterior, ligado fundamentalmente a la práctica de los idiomas, junto a personas y proyectos de países vecinos (“Comité Europa” reunión de 15 colegios pertenecientes a 7 países europeos, Intercambios personales con escuelas de Francia y Portugal y virtuales con Estonia, Italia y México).

En el ámbito cooperativo pertenecemos al colectivo “Akoe Educació” cooperativa de segundo grado (cooperativa de cooperativas) integrada en la Unión de Cooperativas de Enseñanza de Valencia, integrada a su vez en la Unión Estatal de Cooperativas de Enseñanza, desde donde trabajamos por la puesta en valor de los principios cooperativos aplicados al mundo de la educación pública<sup>1</sup>. El contacto con la naturaleza y la implicación en el conocimiento en vivo y en directo de los procesos naturales han marcado en mucha medida el estilo de trabajo del centro.

<sup>1</sup> Para saber más consúltese el monográfico titulado “Escuelas cooperativas” en el número 351, noviembre de 2005, de la revista de educación española “Cuadernos de Pedagogía”



Entendemos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como un reto y una oportunidad ineludible, comprometiéndonos en nuestra formación y participando como escuela en proyectos de I+D+I (Premio de la Universidad de Valencia en Blogs educativos, Proyecto experimental con Pizarras Digitales en el aula, Universidad de Barcelona).

El desarrollo de la palabra como medio de expresión y contacto ha sido una constante... (recientemente hemos sido premiados con un tercer premio por parte del Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria del año 2007 para proyectos de innovación en Bibliotecas Escolares), el uso de la mágica fantasía de Rodari, los principios de Piaget sobre el constructivismo y la interacción del individuo con el entorno, las ideas de Neill sobre el antiautoritarismo y el autogobierno, las propuestas de Montessori alrededor de la educación sensorial en la etapa infantil, la visión de Makarenko respecto al esfuerzo individual y el sentido de lo colectivo, la perspectiva de Freire respecto a los fines transformadores de la educación, las aportaciones de Vigotsky y su concepto de la zona de desarrollo próximo para trabajar siempre un poco más allá de lo que cada cual ya puede hacer..., el peso de lo emocional, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje relevante (expresión del aprendizaje significativo que provoca conflicto cognitivo y reestructuración de esquemas), los derechos humanos como valores universales, los principios cooperativos propuestos por la ACI (Alianza Cooperativa Internacional)... son nuestros referentes.



Con todo ello nuestro proyecto educativo se basa en estas ideas o principios clave:

- **Escuela democrática**, una participación real de padres y madres, alumnos y alumnas junto a la actuación del profesorado.
- **Escuela innovadora**, impulsando la renovación didáctica, metodológica y organizativa.
- **Escuela inclusiva**, adaptando el proyecto curricular a las peculiaridades de los alumnos/as, basándose en la atención a la diversidad.
- **Escuela integral**, capaz de comprender los objetivos de desarrollo personal, académico y social.

En consonancia con todo ello entendemos la educación como un proceso permanente de evolución del individuo en contacto con su entorno natural, social y personal. Buscamos la felicidad de las personas a través del fomento de la curiosidad y el desarrollo general de la capacidad de “aprender a aprender”.

Para nosotras, el mejor entendimiento de la diversidad y su tratamiento ha venido siendo un apoyo teórico y una práctica diaria en nuestra acción educativa. Esta experiencia nos ha llevado a la búsqueda constante de metodologías que nos ayudaran a hacer más fácil y eficaz nuestra labor docente, favoreciendo la tolerancia y el respeto, enriqueciéndonos como colectivo y como personas.



## 2. CONSTRUYENDO UNA ESCUELA PARA TODAS. ELEMENTOS ORGANIZATIVOS, FUNCIONALES Y METODOLÓGICOS

La estructura organizativa del centro, en continua revisión, intenta abordar las relaciones de las personas a través de tres líneas complementarias, la orgánica, la funcional y la de los órganos colegiados. Una respuesta compleja al reto de la inclusión.

El departamento de Orientación y Educación Especial vela por el buen desarrollo de los programas específicos referidos al alumnado con Necesidades Educativas Especiales así como por el mejoramiento de la práctica general desde el punto de vista de la inclusión. Propone y desarrolla los programas de los niños y niñas de las aulas específicas para su posterior aplicación en el ciclo o etapa de referencia. Realiza y propone acciones facilitadoras de la integración global del alumnado y de la atención a la diversidad de forma coordinada con el resto de personal docente.

Orgánicamente el departamento está compuesto por las dos orientadoras del centro, infantil/primaria y secundaria, las profesoras titulares de las aulas de pedagogía terapéutica (apoyo a la integración), la de alumnos con discapacidad intelectual y la de alumnos autistas (aulas específicas) y las educadoras. Las profesoras titulares de aula asumen la responsabilidad en cuanto al desarrollo y seguimiento de los programas del alumnado así como la coordinación con las diferentes etapas y ciclos. Las educadoras, a su vez, llevan a cabo, en parte, los programas diseñados para el jardín, el comedor así como ciertos apoyos en algunas de las clases y talleres alternativos. Las profesoras titulares de las aulas de educación especial se integran en las etapas al mismo nivel que cualquiera de las tutoras de grupo, asegurando la corresponsabilidad e intervención directa en las decisiones de lo cotidiano. La formación y actualización profesional conforma un ámbito crucial que se cuida especialmente, asegurando la presencia continua en foros de intercambio, así como en acciones de formación específica.

Se hace difícil, si no imposible, hablar del funcionamiento y la metodología empleada en los programas del alumnado con Necesidades Educativas Especiales sin mencionar el estilo de trabajo y la organización utilizada genéricamente en la escuela, teniendo en cuenta que la mayoría permanece en las aulas ordinarias bastante tiempo y que se beneficia de la organización general de la etapa como el resto de sus compañeros/as.

Partimos de la base que todos los alumnos y alumnas de la escuela son atendidos dentro del mismo proyecto educativo y que a cada cual se le proporciona medidas adecuadas a sus capacidades y necesidades.

A este respecto nuestra acción educativa se basa en las siguientes premisas:

- Partir de una base curricular común.
- Fomentar la autonomía del alumnado, dándole responsabilidades y participación real dentro del centro. Nuestros alumnos tienen una serie de órganos de participación y decisión (Gente-Zé, Consejo de Ancianos, Gran Consejo) que hacen que el proyecto de escuela no parta exclusivamente de nosotros hacia ellos sino también a la inversa. Por ejemplo las normas de convivencia es una responsabilidad de los alumnos que se pone en común con el resto de la comunidad.
- Capacitar al alumnado para darse apoyo mutuo: ayuda entre iguales, todos aprenden de todos.

- Organizar el trabajo en el aula para que puedan aprender juntos alumnos diferentes. Partiendo de que esta flexibilización nos hace a todos desarrollar una serie de estrategias y capacidades que de otro modo no serían posibles. Para poder llevar a cabo esta forma de trabajo utilizamos el aprendizaje cooperativo, el trabajo por rincones, los proyectos personales,...
- Aprendizaje cooperativo: Cooperar para aprender, aprender para cooperar.
- Ajustar la acción educativa a las características personales de cada alumno, de manera que cuando un profesor/a tiene que programar una actividad concreta en un aula ha de pensar en el grupo con objetivos no sólo grupales sino individuales y diferentes para cada uno de ellos/as. (Por ejemplo cuando se realiza una salida o acampada ha de estar ajustada a todos de manera que cada cual consiga los objetivos que individualmente se han propuesto...)
- Hacer más flexible el funcionamiento de nuestras aulas.
- Adaptar el aula, dotándola de los recursos necesarios para atender a nuestros alumnos.
- Hacer de la escuela una comunidad de aprendizaje es uno de los objetivos que perseguimos día a día, intentando que sea un trabajo común también de padres, madres, niños y niñas. La escuela siempre tiene las puertas abiertas a la participación de cualquiera que se acerque a ella, alguno de nuestras acciones como la biblioteca los proyectos familiares, semana de..., escuela de padres, van encaminadas a conseguir este objetivo.

Para atender al alumnado contamos, además de las medidas “ordinarias” de atención a la diversidad, con toda una serie de actuaciones a nivel de centro y a nivel de aula.

## 2.1. Adaptación de los cuadernos de trabajo

El objetivo de la medida es mejorar la atención individual dentro de las aulas. Realizar actividades esencialmente manipulativas, lúdicas y de expresión. Los responsables de desarrollarla son los tutores, profesores especialistas y las profesoras de Educación Especial.

## 2.2. Equipos de trabajo

Tiene como objetivo desarrollar habilidades y estrategias cooperativas. Fomentar la colaboración y el diálogo entre los miembros del equipo. Conseguir mayor implicación y participación del alumnado en la realización de las tareas. Desarrollar la autonomía y la responsabilidad.

Se forman equipos de trabajo heterogéneos, que trabajan de forma cooperativa realizando diferentes actividades, siendo la de mayor importancia la realización de las responsabilidades de clase. Los responsables de desarrollarla son los tutores/as y las profesoras de Educación Especial.

## 2.3. Rincones

Tiene como objetivo responder metodológicamente a las necesidades evolutivas de los alumnos/as tanto individualmente como en pequeños grupos. Permitir el juego libre y simbólico organizando diferentes espacios en la clase. Dar respuesta a las diferentes velocidades con que el alumnado acaba sus trabajos, ofreciendo un espacio dentro del aula para poder realizar una actividad de su interés mientras los otros continúan o acaban sus tareas. Esta medida se desarrolla fundamentalmente en infantil y primer ciclo de primaria siendo las responsables las tutoras y las profesoras de apoyo.



#### **2.4. Adaptaciones curriculares significativas**

El objetivo es el de dar respuesta a las necesidades del alumnado que no quedan cubiertas ni con los recursos del aula ni con las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Modificar de forma muy relevante los contenidos, los objetivos y los criterios de evaluación del currículum general. Dar respuesta a aquellos niños/as que, por sus características personales, tienen un ritmo de aprendizaje mucho más lento. Estas medidas se aplican a todos los alumnos/as de EE y los responsables de la elaboración y el desarrollo de éstas son los profesores, tutores y departamento de orientación y educación especial.

#### **2.5. Adaptación de acceso al currículum**

El objetivo es dar respuesta al alumnado que por sus características personales, a nivel psicológico, presenta un trastorno del desarrollo de la comunicación o del habla. Modificar los espacios, los materiales y la forma de aprender, especialmente con el alumnado que, por sus características personales, deben hacerlo por medio de un sistema alternativo de comunicación gestual además de oral. Las personas responsables de la medida son las profesoras de Educación Especial.

#### **2.6. Gabinetes**

Tiene como objetivo trabajar de forma específica algunas de las necesidades específicas de los alumnos. Reducir el número del alumnado agrupado según características semejantes: nivel cognitivo, edad o intereses. Trabajar el lenguaje, la lógica matemática, la motricidad, la lectura, la escritura... Reforzar contenidos de otras áreas. Trabajar contenidos específicos necesarios para cada alumno/a. Estructurar el día: horarios, programas, salidas... Las responsables de la medida son las profesoras de Educación Especial que a su vez trabajan por especialidades según sea la necesidad de autismo, audición y lenguaje, lógica, nuevas tecnologías,...



## 2.7. Gente-Zé y Consejo de Ancianos

Son dos órganos de participación del alumnado. El primero lo conforman alumnos/as de la etapa de Secundaria. El Consejo de Ancianos está formado por alumnos/as de Primaria que son los encargados de transmitir la información o los acuerdos tomados a los alumnos/as de la etapa de Infantil y a los compañeros/as de primaria. Se reúnen semanalmente para tratar temas de la dinámica diaria de la escuela.

Son dos alumnos de cada clase los que asisten a estas reuniones y los encargados de llevar la información a sus cursos de manera rotativa.



## 2.8. Talleres

Tiene como objetivo disminuir la ratio profesor/alumno. Plantear diferentes propuestas de actividades manipulativas relacionadas, generalmente, con un proyecto de trabajo. Realizar actividades diferentes, elegidas entre las que se han ofertado por parte del profesorado. Trabajar con autonomía en pequeños grupos. Atender, por parte del docente, a un pequeño grupo variable. Aprender hábitos de relación, de trabajo, de organización, de atención del material, aprender a elegir. Esta metodología se utiliza en todos los cursos y los responsables son todo el personal docente.

## 2.9. Tutorías personales

Tiene como objetivo atender a tutorías en secundaria de forma más personalizada. Mejorar la relación entre el alumnado y el profesorado. Se elige a principio de curso al profesor o profesora que el alumno/a prefiere como tutor/a personal, quien se encargará de su seguimiento personal y académico.

Supone un método eficaz de prevención. Este profesor/a dispone de una hora a la semana para atender a sus alumnos y hacer su seguimiento personal. Tiene la responsabilidad de reunirse con la familia de sus alumnos y llevar el peso de la evaluación de los mismos.

## 2.10. Proyectos personales

El objetivo es responder a los intereses y motivaciones personales del alumnado, permitiendo una metodología diversa, respetando el ritmo de cada cual, fomentando la iniciativa personal, sin preestablecer mínimos, estimulando el aprendizaje cooperativo.

Se trata de poner en juego estrategias personales para formar equipo, negociar hasta llegar a acuerdos para tomar las decisiones oportunas y demandar las ayudas necesarias, repartir las tareas de acuerdo a las habilidades y competencias personales, aumentar la atención, tener la responsabilidad de hacer el mejor trabajo posible. “El grupo se beneficia de mi máximo esfuerzo.”



Se trata de un trabajo de investigación en que las personas, individualmente o en grupo, se plantean un reto, un objetivo a cumplir, organizando los recursos a su alcance en pro de su éxito.

Los alumnos/as se plantean a partir de un reto personal, realizar un proyecto de trabajo. Pueden elegir los compañeros/as para su realización. Los objetivos de trabajo se los plantea el alumnado, son objetivos abiertos. Esta medida se aplica en primaria y los responsables son todo el profesorado que pertenece a la etapa.

### **2.11. Desdobles**

Tiene como objetivo reducir el número de alumnos para trabajar aspectos del currículo y asignaturas en grupo partido. Se divide la clase en dos grupos homogéneos o heterogéneos, dependiendo de la actividad, consiguiendo con eso atender mejor las necesidades individuales, mejorar la calidad de la actividad, trabajar diferentes niveles, incorporar actividades manipulativas y con distintos grados de realización. Esta medida se desarrolla en toda la escuela y participa todo el personal docente.

### **2.12. “Duados”**

El objetivo es el de fomentar la cooperación entre el alumnado de diferentes edades.

Cada alumno de la escuela tiene un compañero “duado” durante todo el curso. Este “dúo” está formado por un alumno mayor y uno más pequeño. Se ven generalmente una vez a la semana para realizar alguna actividad conjunta. Los mayores ayudan a los pequeños en muchas de sus tareas. La confianza y la relación establecidas hacen desaparecer de modo radical los conflictos de “poder”.



### **2.13. Proyecto familiar**

El objetivo es el de hacer participar a las familias en las tareas educativas de sus hijos e hijas. Realizar un proyecto de trabajo del alumno en colaboración con la familia y su posterior presentación al resto de la clase. Implicar a la familia en los proyectos del aula. Mejorar la comunicación entre la familia y escuela. Esta medida se desarrolla en primaria.



### **2.14. Programas individuales específicos**

Tiene como objetivo integrar aquellos alumnos que, después de haber agotado programas y adaptaciones curriculares, necesitan otras alternativas para aprovechar su estancia en la escuela. Consiste en un diseño individual de actividades que combina el trabajo en algunas asignaturas básicas y la realización de actividades prelaborales dentro de la escuela.

### **2.15. Apoyos en clase**

El objetivo es atender de forma específica las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Proporcionarles las estrategias que posibilitan su integración y autonomía dentro del grupo. Facilitar la realización de actividades diversas dentro del aula. Favorecer la puesta en marcha de una actividad con distintos niveles de realización. Atender las necesidades del resto del alumnado de la clase de manera que se disminuya el número de alumnos por profesor.

Se realizan dos tipo de apoyo: unos los realizan las profesoras especialistas de educación especial en las aulas donde hay alumnado integrado con este tipo de necesidades; otro el resto de profesores/as que tienen dotación de horas para la atención a la diversidad. Estos apoyos dependen de las necesidades de los cursos y de la conveniencia de realizarlos en alguna asignatura en concreto.

## 2.16. Tren de actividades

El objetivo es el de realizar, de forma individual y autónoma, tareas y actividades de diferentes áreas. Desarrollando la autonomía del alumno. Fomentando el autocontrol y la auto evaluación. Trabajar distintas áreas respetando el ritmo de cada cual y permitiendo trabajar diferentes niveles de aprendizaje.

Se trata de una evolución a la metodología de rincones. Éstas se realizan sobre una propuesta didáctica que hecha por el profesorado, pudiendo ser diferente para cada alumno o alumna. La oferta hecha por el docente se recoge en un registro donde figuran las actividades propuestas y los mínimos establecidos para cada cual. El alumno escoge el orden y el tipo de actividades que quiere desarrollar cada día, marcando su trabajo en el registro. Esta medida se desarrolla en primaria y los responsables son los tutores y las profesoras de Educación Especial.



## 2.17. Talleres alternativos

Tiene como objetivo dar respuesta al alumnado que, llegando a los últimos cursos de Primaria y Secundaria, no cubre sus necesidades desde el currículum ordinario. Agrupar de manera flexible a alumnos generalmente con necesidades educativas especiales para desarrollar actividades y contenidos funcionales y significativos.

Estas agrupaciones se realizan en función de la edad, de sus capacidades, intereses y de las posibilidades del entorno que nos rodea. La escuela elaboró una serie de proyectos educativos alternativos para dar respuesta a algunas necesidades básicas que quedan sin cubrir cuando nos ceñimos al currículum ordinario. Las personas responsables de estos talleres son las profesoras de Educación Especial y personal vinculado a las tareas a realizar.

Estas necesidades se traducen en la elaboración y puesta en práctica de programas educativos que contemplan el aprendizaje de habilidades funcionales y apropiadas a la edad cronológica, en los entornos lo más parecido posible a los naturales: doméstico, laboral y comunitario.

Estamos hablando del alumnado que no progresa adecuadamente si su desarrollo de enseñanza-aprendizaje se reduce al aula ordinaria, si se hacen compartimientos estancos con las áreas educativas o si la escuela se aísla de la realidad que los rodea. En general son alumnos para los que las medidas de atención a la diversidad no resultan suficientes para satisfacer sus necesidades educativas. Eso es lo que ocurre con más intensidad a los niños y niñas integrados/as, con los que es necesario trabajar objetivos que pertenecen a currículums especiales.

Aunque estos proyectos se ponen en funcionamiento con alumnos de Primaria, es en ESO donde más relevante es su puesta en práctica. Estos proyectos son los siguientes:

- Proyecto de compra.
- Proyecto de mantenimiento.
- Proyecto de jardinería.
- Programa de educación sexual.
- Taller de expresión.
- Proyecto de copistería.
- Proyecto de reciclaje.
- Natación adaptada.
- Proyecto de dramatización



## 2.18. Talleres sugeridos

Son actividades significativas y funcionales como los Talleres Alternativos, donde los alumnos con NEE se sienten autónomos y por lo tanto son capaces de tutorizar al resto de alumnos que quieran participar en ellas. Los responsables de esta medida son todo el personal docente y va dirigida a todo el alumnado de la escuela.

## 2.19. C.D.I. Centro de Documentación e Información

El objetivo sigue siendo el de hacer de la Biblioteca un recurso general de escuela convirtiéndose en el “Centro de Documentación e Información” al servicio de toda nuestra Comunidad. Gestionar y centralizar todos los recursos documentales y de información de la escuela. Crear un nuevo lugar de aprendizaje que atienda a la diversidad del alumnado. Fomentar estrategias para el aprendizaje autónomo y ayudar en la formación y uso de distintas fuentes de información. Actuar como motor de la animación lectora, planificando y desarrollando programas y actividades específicas.

Generar un nuevo ámbito de participación del alumnado, padres y madres y profesorado, donde poder desarrollar todo tipo de experiencias que faciliten el encuentro y la comunicación, colaborando en la tarea de hacer una escuela más de todas. Participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo de este proyecto. Cooperación en la gestión y organización de la biblioteca, o bien en otro tipo de actividades de carácter puntual.

Pensar en la biblioteca como un servicio abierto y extensible a toda nuestra comunidad educativa, siendo todas y todos usuarios. Mantener relaciones con otras bibliotecas y servicios de documentación a través de Internet, visitas, etc.

- Trabajo semanal en grupo partido con cada curso.
- Grupos cooperativos de responsables.
- Propuestas de lecturas, respondiendo a intereses individuales.
- Taller Alternativo con alumnados de NEE
- Propuestas de trabajo para alumnado de altas capacidades.
- Colaboración en programas específicos de alumnos.

Somos conscientes de la dificultad que tiene el trabajo con alumnos tan diversos y nos encontramos con ella todos los días, lejos de amedrentarnos la situación nos sigue generando retos, y en la medida en que somos capaces de hacerlos objetivo de cada una de nosotras, conseguimos hacer de nuestra tarea algo especial que nos llena de satisfacciones grandes y pequeñas casi a diario.

## 3. HACE FALTA...

A pesar de todo, seguimos echando a faltar apoyos, políticas y medidas que refuerzen e institucionalicen los avances logrados. Hace falta una creencia de empoderamiento hacia los cuadros docentes respecto a la atención de necesidades específicas crecientes en el panorama educativo. Hace

falta la asignación de nuevos recursos materiales y personales en los centros para materializar los posibles retos. Hace falta liderazgos transformacionales que crean en el poder de los centros, de las personas de las propias comunidades educativas, para asumir los retos que supone una verdadera política de inclusión.

Hacen falta familias reivindicando como ordinario lo que aún hoy se considera especial.

Hace falta una visión colectiva para acabar con los guetos de apartheid educativo que siguen existiendo en nuestro país. Hace falta la creación de sinergias entre personas e instituciones en términos de red para operar conjuntamente de forma sistémica, sin heroicidades. Hace falta abundar en nuevas experiencias educativas, intentar asociaciones desconocidas hasta el momento fomentando escolarizaciones combinadas y proyectos multifuncionales. Hace falta apoyo a los equipos de base para ayudar a generalizar las propuestas a favor de una comunidad escolar más justa y más libre.

Hace falta una Administración Educativa que “crea”, que “arriesgue”, que “proponga”, que “controle”, que “fomente”...

#### 4. CONCLUSIONES

La diversidad, la singularidad, las diferencias, son conceptos y realidades que están presentes en nuestra comunidad educativa (en cualquiera). Estamos convencidas y convencidos de que estas diferencias son generadoras de riqueza y calidad educativa, por lo que asumimos la diversidad como una realidad social ineludible y como un excelente procedimiento para la educación en valores, particularmente aquellos que se refieren al reconocimiento y respeto de las propias diferencias humanas; valores como la igualdad, la solidaridad o la tolerancia. Al mismo tiempo esta diversidad supone un reto que nos hace estar continuamente investigando e innovando sobre nuevas estrategias metodológicas, organizativas y didácticas.



La sabiduría que nos arrogamos en favor de la atención a la diversidad en un sentido amplio, el más amplio posible, es el fruto obligado de la creencia en las posibilidades de los menos pudientes,

la generalización de métodos para superar las barreras que aparecen en nuestros caminos. Una sociedad que cambia continuamente requiere nuevos conocimientos y nuevos estilos de trabajo. Es por eso que nos sentimos en evolución constante, entendiendo que los programas de enseñanza deben ir adaptándose a su tiempo.

Consideramos necesario posibilitar la vivencia de una infancia y una adolescencia digna y feliz, poniendo los medios para que se cumplan los derechos fundamentales de nuestros alumnos y alumnas: afecto, autoestima, comunicación, cultura, salud.

Pretendemos una educación para el crecimiento personal que proporcione capacidad para desarrollarse de una manera autónoma, libre, crítica y creativa, alimentando el gusto por aprender, por conocer a lo largo de la vida realidades diferentes a la propia.

Seguimos siendo una escuela abierta a una realidad dinámica, intercultural y proyectada hacia el conocimiento de otras realidades socioculturales.

Creemos en un modelo educativo activo y renovador, que se va construyendo a si mismo. Una escuela en la que se aprende y que aprende de su entorno a través del intercambio, la relación y la comunicación entre las personas que viven en ella y fuera de ella. En esencia, **una escuela de todas y para todas.**

